



entidad mexicana de acreditación a.c.

ACREDITA
A

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA DE
YUCATÁN, A. C.
CICY**

**CALLE 43 No. 130, COLONIA CHUBURNÁ DE HIDALGO,
C.P. 97205, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.**

Como Laboratorio de Calibración

*De acuerdo a los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-17025-IMNC-2018
ISO/IEC 17025:2017, para las actividades de evaluación de la conformidad en:*

Óptica*

**Acreditación No: OP-13
Vigente a partir del: 2012/09/19**

El cumplimiento de los requisitos de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 por parte de un laboratorio significa que el laboratorio cumple tanto los requisitos de competencia técnica como los requisitos del sistema de gestión necesarios para que pueda entregar de forma consistente resultados técnicamente válidos. Los requisitos del sistema de gestión de la Norma NMX-EC-17025-IMNC-2018 ISO/IEC 17025:2017 están escritos en un lenguaje que corresponde con las operaciones de un laboratorio y satisfacen los principios de la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad- Requisitos" y además son afines a sus requisitos pertinentes."

Por la entidad mexicana de acreditación, a.c.

**María Isabel López Martínez
Directora Ejecutiva**



***19LC0526 Actualización de la norma de acreditación vigente a partir de 2019-08-21.**

Siempre que se presente este documento como evidencia de acreditación, deberá estar acompañado del anexo técnico. Para verificar el estatus de la vigencia de este certificado, consultar la página de ema.

mariano escobedo n° 564
col. anzures, 11590
ciudad de México
tel. (55) 91484300
www.ema.org.mx

Ciudad de México a 15 de junio de 2022
Número de Referencia: 22LC0415

Asunto: Notificación de dictamen

MIA. Karla Beatriz Pérez Rivas

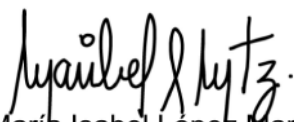
Representante Autorizado.
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C.
Presente.

Me refiero a su proceso de Evaluación de vigilancia de la acreditación OP-13 y con fundamento en el informe de evaluación de fecha 27 de mayo de 2022 me permito notificarle que el Comité de Evaluación de Laboratorios de Calibración durante la reunión de fecha 15 de junio de 2022 emitió el siguiente dictamen:

Confirma que la acreditación OP-13 continuará vigente.

Sin otro particular por el momento, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dedicarle a la presente notificación, quedo a sus órdenes.

Atentamente,



María Isabel López Martínez
Directora General

c.c.p. expediente